

**HECHO ESENCIAL  
CLINICA LAS CONDES S.A.**  
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 25 de junio de 2021

Señor  
Joaquín Cortez H.  
Presidente  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Presente.

**Ref.: Informa fecha de divulgación de los estados financieros intermedios.**

Señor presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de Clínica Las Condes S.A., sus valores y oferta pública de los mismos:

Conforme lo dispone el artículo 16 de la Ley N° 18.045, hacemos presente a Ud. que los estados financieros trimestrales correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2021 de Clínica Las Condes S.A. serán publicados con fecha 27 de julio de 2021.

Hacemos asimismo presente a Ud. que, en lo sucesivo, las fechas de publicación de nuestros estados financieros intermedios y anuales serán divulgadas como Información de Interés, en la página web de la compañía [www.clinicalascondes.cl](http://www.clinicalascondes.cl).

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jerónimo García Bacchiega  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A

